

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

4150

ANUNCIO del director de Puertos, Asuntos Marítimos y Litoral, por el que se somete a información pública el proyecto de construcción de nuevo vial en la zona de Oribarzar del puerto de Orio.

La Dirección de Puertos, Asuntos Marítimos y Litoral del Departamento de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca ha promovido la redacción del proyecto de construcción de un nuevo vial de acceso a las infraestructuras e instalaciones portuarias situado en el ámbito de Oribarzar, en los términos municipales de Orio y Aia.

La actuación tiene por objeto garantizar el acceso a las infraestructuras e instalaciones portuarias ubicadas en dicho ámbito, mediante la ejecución de un nuevo vial que sustituirá al acceso actualmente existente, cuya desaparición está prevista en el marco de las actuaciones de regeneración de la playa de Oribarzar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con el fin de favorecer la participación de las personas interesadas y recabar cuantas observaciones se estimen oportunas en relación con la actuación proyectada, se somete a información pública el «Proyecto de construcción de nuevo vial de acceso a las infraestructuras portuarias de Oribarzar (Orio-Aia)», por un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco.

Durante dicho plazo, el proyecto podrá ser consultado en la sede electrónica del Gobierno Vasco, en la dirección:

<https://www.euskadi.eus/proyecto-constructivo-infraestructuras-portuarias-oribarzar/web01-tramite/es/>

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas mediante el Registro General en la dirección siguiente:

<https://www.euskadi.eus/registro-electronico-general>

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de septiembre de 2026.

El director de Puertos, Asuntos Marítimos y Litoral,
KOLDOBIKA GOITIA MARKUERKIAGA.